

NAUTICAL DEL ECUADOR S.A. NAUTECSA

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de diciembre del 2017

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

NAUTICAL DEL ECUADOR S.A. NAUTECSA

Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2017

<u>Índice</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 – 3
Estado de situación financiera	4 – 5
Estado de resultado integral	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 – 35

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
PYMES	-	Pequeñas y Medianas Entidades
Compañía	-	NAUTICAL DEL ECUADOR S.A. NAUTECSA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Accionistas de
NAUTICAL DEL ECUADOR S.A. NAUTECSA

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de NAUTICAL DEL ECUADOR S.A. NAUTECSA, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de NAUTICAL DEL ECUADOR S.A. NAUTECSA, al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas empresas (NIIF para Pymes) y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros descritos en la Nota 2.

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros descritos en la Nota 2 (Oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de NAUTICAL DEL ECUADOR S.A. NAUTECSA, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el referido Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Asunto de énfasis - base contable y restricción de uso

Informamos que los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros descritos en la nota 2 (Oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC), que establecen que el Ecuador cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad, cuyas características se pueden asociar a un mercado amplio, para el cálculo de las provisiones de jubilación patronal y desahucio, respecto de la enmienda a la NIC 19 "Beneficios a empleados", vigente a partir del 1 de enero del 2016.



Av. Amazonas 31-23 y Azuay, Edificio Copladi, Tercer Piso, Casilla 17-17-386. Quito - Ecuador
Phone +593 2 2279358 +593 2 2255928 + 593 2 22469292 +593 2 2469293 | www.krestonecuador.com



Kennedy Norte, Av. Miguel H. Alcívar y Nahim Isaias, Edificio Torres del Norte, Torre B, Piso 4, Of. 407. Guayaquil - Ecuador
Phone +593 4 2688317 +593 4 2687397 | www.krestonecuador.com

Este informe se emite exclusivamente para información y uso de los miembros de la Junta General de Accionistas de NAUTICAL DEL ECUADOR S.A. NAUTECSA, y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y podría no ser apropiado para otros propósitos.

Nuestra opinión no ha sido calificada por este asunto.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de la Administración a la Junta General de Accionistas, pero no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que esta información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye esta información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer esta información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta General de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar este asunto a los accionistas de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración y la Junta General de Accionistas de la Compañía por los estados financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para Pymes) y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros descritos en la Nota 2 (Oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC) y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración, es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros descritos en la Nota 2, detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros descritos en la Nota 2 (Oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC) aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si las referidas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

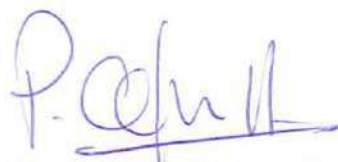

Kreston AS Ecuador Cia. Ltda.
SC-RNAE No. 643
Guayaquil, 30 de marzo del 2018


Felipe Sánchez M.
Representante Legal

NAUTICAL DEL ECUADOR S.A. NAUTECSA

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2017
(En dólares de los Estados Unidos de América)

<u>ACTIVOS</u>	<u>NOTAS</u>	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y bancos	3	218,384	426,374
Cuentas por cobrar	4	497,163	408,046
Inventario		34,611	34,655
Impuestos	9	<u>256,840</u>	<u>149,354</u>
Total activos corrientes		<u>1,006,998</u>	<u>1,018,429</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedades, neto	5	31,571	44,267
Otros activos	6	<u>71,473</u>	<u>71,473</u>
Total activos no corrientes		<u>103,044</u>	<u>115,740</u>
TOTAL		<u>1,110,042</u>	<u>1,134,169</u>



Sr. Pablo Caparrós Álvarez
Apoderado



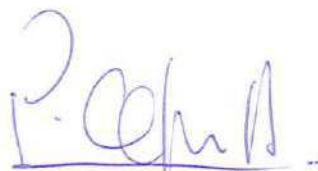
KSC Ecuador Cia. Ltda.
Contador

Ver notas a los estados financieros.

NAUTICAL DEL ECUADOR S.A. NAUTECSA

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2017
(En dólares de los Estados Unidos de América)

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>NOTAS</u>	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/2016</u>
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar	7	597,173	479,204
Impuestos	9	21,363	168,775
Obligaciones acumuladas		<u>3,732</u>	<u>7,267</u>
Total pasivos corrientes		<u>622,268</u>	<u>655,246</u>
PASIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por pagar	7	41,920	41,920
Beneficios definidos	8	<u>39,261</u>	<u>33,757</u>
Total pasivos no corrientes		<u>81,181</u>	<u>75,677</u>
Total pasivos		<u>703,449</u>	<u>730,923</u>
PATRIMONIO	11		
Capital social		257,800	257,800
Reservas		2,955	2,953
Resultados acumulados		<u>145,838</u>	<u>142,493</u>
Total patrimonio		<u>406,593</u>	<u>403,246</u>
TOTAL		<u>1,110,042</u>	<u>1,134,169</u>



Sr. Pablo Caparrós Álvarez
Apoderado



KSC Ecuador Cia. Ltda.
Contador

Ver notas a los estados financieros

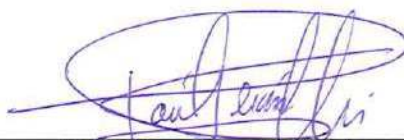
NAUTICAL DEL ECUADOR S.A. NAUTECSA

Estado de Resultado Integral
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2017
(En dólares de los Estados Unidos del América)

	<u>NOTAS</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
INGRESOS POR SERVICIOS	12	1,043,937	1,013,451
COSTO DE VENTAS		<u>(736,373)</u>	<u>(712,370)</u>
MARGEN BRUTO		<u>307,564</u>	<u>301,081</u>
GASTOS	13		
Administración		174,073	135,350
Financieros		135,725	143,862
Participación a Trabajadores		360	3,404
Reserva Legal		2	-
Otros ingresos, neto		<u>(4,649)</u>	<u>(828)</u>
Total gastos		<u>305,511</u>	<u>281,788</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		2,053	19,293
Menos gasto de impuesto a la renta corriente		<u>-</u>	<u>8,826</u>
(PÉRDIDA) UTILIDAD DEL AÑO		<u>2,053</u>	<u>10,467</u>



Sr. Pablo Caparrós Álvarez
Apoderado



KSC Ecuador Cía. Ltda.
Contador

Ver notas a los estados financieros

NAUTICAL DEL ECUADOR S.A. NAUTECSA

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2017
(En dólares de los Estados Unidos del América)

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
ENERO 1, 2016	22,800	2,953	132,026	157,779
Aumento de Capital	235,000	-	-	235,000
Utilidad del año	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>10,467</u>	<u>10,467</u>
DICIEMBRE 31, 2016	257,800	2,953	142,493	403,246
Prov. Beneficios Sociales	-	-	1,280	1,280
Reserva Legal	-	2	-	2
Ajuste	-	-	12	12
Utilidad del año	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2,053</u>	<u>2,053</u>
DICIEMBRE 31, 2017	<u>257,800</u>	<u>2,955</u>	<u>145,838</u>	<u>406,593</u>



Sr. Pablo Caparrós Álvarez
Apoderado



KSC Ecuador Cía. Ltda.
Contador

Ver notas a los estados financieros

NAUTICAL DEL ECUADOR S.A. NAUTECSA

Estado de Flujos de Efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2017
(En dólares de los Estados Unidos del América)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PARA		
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Recibido de clientes	986,475	1,160,515
Pagado a proveedores, trabajadores y otros	(1,063,047)	(1,134,212)
Gastos financieros	(135,725)	(143,034)
Otros ingresos, neto	<u>4,649</u>	<u>-</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	<u>(207,648)</u>	<u>(116,731)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PARA		
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisiciones de propiedades	<u>(342)</u>	<u>(930)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE		
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Aumento de capital	<u>-</u>	<u>235,000</u>
EFFECTIVO Y BANCOS		
Diminución (aumento) neto durante el año	(207,990)	117,339
Saldo al inicio del año	<u>426,374</u>	<u>309,035</u>
SALDO AL FINAL DEL AÑO, Nota 3	<u>218,384</u>	<u>426,374</u>


Sr. Pablo Caparrós Álvarez
Apoderado


KSC Ecuador Cía. Ltda.
Contador

Ver notas a los estados financieros

1. INFORMACIÓN GENERAL

NAUTICAL DEL ECUADOR S.A. NAUTECSA ("La Compañía"), está constituida en Ecuador, y fue inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Manta el 8 de mayo de 1997. Su actividad principal es venta al por menor de equipos de comunicación y electrónicos incluido sus partes y pizas, servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos electrónicos.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la Administración:

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas empresas (NIIF para Pymes), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (Oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC).

2.2 Moneda funcional

La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente que ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, excepto por las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares completos, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Propiedades, muebles y equipos

2.4.1 Medición en el momento del reconocimiento.- Se miden inicialmente por su costo, y comprenden su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.4.2 Medición posterior al reconocimiento:

Modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, muebles y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Los pagos por reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo, ni alargan su vida útil, se cargan a gastos según se incurren, mientras que las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, cuando es probable que beneficios económicos futuros a la inversión, fluyan hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos confiablemente.

Modelo de revaluación

Después del reconocimiento inicial, los edificios son presentados a sus valores revaluados menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan periódicamente.

Cualquier aumento en la revaluación de los edificios se reconoce en otro resultado integral y se acumulan en el patrimonio bajo la denominación de reserva por revaluación de propiedades, muebles y equipos. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los edificios e instalaciones es registrada en resultados.

El saldo de la revaluación de propiedades, muebles y equipos incluido en el patrimonio será transferido directamente a las utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo.

- 2.4.3 Métodos de depreciación - vidas útiles.**– El costo o valor revaluado de propiedades, muebles y equipos se deprecia de acuerdo con la vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

El gasto por la depreciación de las propiedades, muebles y equipos se registra con cargo a los resultados del período y es calculado mediante el método de línea recta, utilizando las siguientes tasas que se consideran apropiadas para depreciar el valor de los activos en función de la siguiente vida útil estimada:

<u>Rubro de activos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Muebles y enseres	10
Equipo de oficina	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5
Otros activos	10

- 2.4.4 Retiro o venta de propiedades y equipos.**– La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, muebles y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.5 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles

Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso son sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o cuando existe cualquier indicación que podría haberse deteriorado su valor.

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación. Durante el año 2017, no se determinaron ajustes por deterioro de los activos tangibles y/o intangibles, que deban ser registrados en los estados financieros de la Compañía.

2.6 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.6.1 Impuesto corriente.- Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.6.2 Impuestos diferidos.- Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas.

Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

2.6.3 Impuestos corrientes y diferidos.- Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

2.7 Provisiones

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.8 Beneficios a trabajadores

2.8.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio.- El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen.

El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en los resultados acumulados y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.8.2 Participación a trabajadores.- La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.9 Reconocimiento de ingresos

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.9.1 Ingresos operacionales.- Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, la Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del período sobre el que se informa.

El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes: (a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad, (b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción, (c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad y (d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Cuando el resultado de la transacción que involucre la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, la entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias solo en la medida de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

2.10 Costos y gastos

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.11 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos ni pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los Estados Financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por exigencia de una norma, contempla la posibilidad de compensación.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal contemplan la probabilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en resultados.

2.12 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

- 2.12.1 Activos financieros.**- Se clasifican dentro de las siguientes categorías: efectivo y sus equivalentes y cuentas por cobrar, las cuales se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado

Método de la tasa de interés efectiva.- El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

- 2.12.1.1 Efectivo y bancos.**- Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

- 2.12.1.2 Cuentas por cobrar.**- Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluyen cuentas por cobrar comerciales, compañías relacionadas, anticipo a proveedores, trabajadores y otras cuentas por cobrar, las cuales son registradas a su valor razonable y se clasifican en activos corrientes. El periodo de crédito promedio que otorga la Compañía a sus clientes es de 60 días promedio.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

La Administración de la Compañía realiza periódicamente un análisis con el objetivo de constituir una provisión por incobrabilidad para reducir el saldo de cuentas por cobrar a su valor de probable realización.

La referida provisión se constituye en función de la probabilidad de recuperación de todos los rubros que componen las cuentas por cobrar, iniciando el reconocimiento de provisión por incobrabilidad para aquellos importes vencidos mayores a 90 días en adelante, sobre la base de porcentajes y rangos establecidos por la Compañía.

- 2.12.1.3 Otros activos financieros.**– Son reconocidos inicialmente al costo y para el reconocimiento posterior se miden al costo amortizado bajo el método de la tasa de interés efectiva.

Los activos financieros se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado separado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica dentro de la categoría de “otros activos financieros” las cuentas por cobrar de largo plazo otorgados a compañías relacionadas y tercero. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración de la Compañía determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

- 2.12.1.4 Deterioro de activos financieros al costo amortizado.**– Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Entre la evidencia objetiva que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de días de vencimiento promedio, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El importe en libros de las cuentas por cobrar se reduce por la pérdida por deterioro a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión.

La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

2.12.1.5 Baja de un activo financiero.– La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

2.12.2 Pasivos financieros.– Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Método de la tasa de interés efectiva.– Es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

La determinación de la tasa de interés efectiva se realizará para aquellas cuentas por pagar con vencimiento mayor a 365 días, siempre que su efecto sea material.

2.12.2.1 Cuentas por pagar.– Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican como pasivos corrientes. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado.

2.12.2.2 Baja de un pasivo financiero.– La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.13 Estimaciones contables

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con (NIIF) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

2.13.1 Deterioro de activos.- A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio que estos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable del referido activo.

Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

2.13.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos.- El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la Administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

2.13.3 Estimación de vidas útiles de propiedades, muebles y equipos.- La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.4.3.

2.14 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual.

Durante el año en curso, la Compañía ha evaluado la aplicación de las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que fueron mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2017 o posteriormente.

Modificaciones a la NIC 7 Iniciativa de revelación

La Compañía ha evaluado la aplicación de estas modificaciones por primera vez en el año en curso. Las modificaciones requieren que una entidad revele información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios que son en efectivo como aquellos que no son en efectivo.

De acuerdo con las disposiciones del periodo de transición de estas modificaciones, la Compañía ha revelado información comparativa para el período anterior. La aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto en los estados financieros de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 12 Reconocimiento de activos por impuestos diferidos de las pérdidas no realizadas

La Compañía ha evaluado la aplicación de estas modificaciones por primera vez en el año en curso. Las enmiendas aclaran cómo una entidad debe evaluar si existirán suficientes ganancias fiscales futuras las cuales puedan ser utilizadas como diferencias temporales deducibles. La aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto en los estados financieros de la Compañía en razón que la Administración evalúa la suficiencia de las ganancias fiscales futuras de una manera que es consistente con estas modificaciones.

ESPACIO EN BLANCO

2.15 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas.

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas en razón que aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha (*)</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros.	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes (y respectivas aclaraciones).	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos.	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2014 – 2016	Enmiendas a la NIIF 1 y NIC 28.	Enero 1, 2018
CINIIF 23	La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 – 2017	Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Enero 1, 2019

(*) Efectivas a partir de periodos que inicien en o después de la fecha indicada.
Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

En noviembre del 2009, se introdujeron nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral”, para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIIF 9, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores.
- Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar en otro resultado integral, los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en acciones o participaciones de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3), y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período.

Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39.

El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes que se reconozcan las pérdidas crediticias.

- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

Con base en un análisis de los activos y pasivos financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2017, considerando los hechos y circunstancias que existan a esa fecha, la Administración de la Compañía ha evaluado el impacto de la NIIF 9 en los estados financieros de la siguiente manera:

En general, la Administración prevé que la aplicación del modelo de pérdida de crédito esperada de la NIIF 9 dará lugar a un reconocimiento más temprano de las pérdidas de crédito para los activos financieros respectivos y se incrementará el valor de la pérdida reconocida para estos activos.

NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con los clientes

La NIIF 15 establece un solo modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia. El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso en la medida que represente la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de esos bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución o desempeño en el contrato.

NAUTICAL DEL ECUADOR S.A. NAUTECSA

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2017

(En dólares de los Estados Unidos de América)

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución del contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación de ejecución.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto significativo en los estados financieros.

3. EFFECTIVO Y BANCOS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Bancos	218,134	425,606
Efectivo	<u>250</u>	<u>768</u>
Total	<u>218,384</u>	<u>426,374</u>

Al 31 de diciembre del 2017, incluye principalmente saldos en instituciones financieras locales, los cuales no generan intereses y sin restricciones de uso.

4. CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Clientes	103,801	143,013
Relacionadas, Nota 14	188,330	91,751
Provisión para cuentas incobrables	<u>(38,144)</u>	<u>(37,446)</u>
Subtotal	253,987	197,318
Anticipos a proveedores	240,388	208,001
Otras	<u>2,788</u>	<u>2,727</u>
Total	<u>497,163</u>	<u>408,046</u>

NAUTICAL DEL ECUADOR S.A. NAUTECSA

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2017

(En dólares de los Estados Unidos de América)

Al 31 de diciembre del 2017:

- Clientes, corresponde a facturas por servicios prestados, tienen vencimiento promedio de 30 días y no devengan intereses.

Un detalle de la antigüedad de los clientes es como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
1 – 360 días	69,755	109,747
Mayor 360 días	<u>34,046</u>	<u>33,266</u>
Total	<u>103,801</u>	<u>143,013</u>

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del año	37,446	37,446
Provisión del año	<u>698</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año	<u>38,144</u>	<u>37,446</u>

- Anticipo a proveedores corresponde principalmente a pagos efectuados por la compra de una nueva oficina por un valor de US\$233,744 (2016: US\$165,000).

5. PROPIEDADES, NETO

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Costo o valuación	87,620	87,278
Depreciación acumulada	<u>(56,049)</u>	<u>(43,011)</u>
Total	<u>31,571</u>	<u>44,267</u>
<u>Clasificación:</u>		
Vehículos	23,489	34,200
Muebles y enseres	6,146	7,351
Equipos de oficina	1,017	1,211
Equipo de computación	906	1,480
Otros activos	<u>13</u>	<u>26</u>
Total	<u>31,571</u>	<u>44,267</u>

NAUTICAL DEL ECUADOR S.A. NAUTECSA

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2017
(En dólares de los Estados Unidos de América)

Los movimientos de propiedades, muebles y equipos, son como sigue:

	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos de oficina</u>	<u>Equipo de computación</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Otros activos</u>	<u>Total</u>
<u>Costo:</u>						
ENERO 1, 2016	12,918	4,288	8,824	95,796	6,766	128,592
Adiciones	-	-	930	-	-	930
Reclasificación	-	-	-	(42,244)	-	(42,244)
DICIEMBRE 31, 2016	12,918	4,288	9,754	53,552	6,766	87,278
Adiciones	-	-	342	-	-	342
DICIEMBRE 31, 2017	<u>12,918</u>	<u>4,288</u>	<u>10,096</u>	<u>53,552</u>	<u>6,766</u>	<u>87,620</u>
<u>Depreciación:</u>						
ENERO 1, 2016	(4,361)	(2,883)	(7,246)	(50,887)	(6,727)	(72,104)
Depreciación	(1,205)	(194)	(1,028)	(10,711)	(13)	(13,151)
Reclasificación	-	-	-	42,244	-	42,244
DICIEMBRE 31, 2016	(5,566)	(3,077)	(8,274)	(19,354)	(6,740)	(43,011)
Depreciación	(1,206)	(194)	(916)	(10,711)	(13)	(13,040)
Ajuste	-	-	-	2	-	2
DICIEMBRE 31, 2017	<u>(6,772)</u>	<u>(3,271)</u>	<u>(9,190)</u>	<u>(30,063)</u>	<u>(6,753)</u>	<u>(56,049)</u>

6. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía mantiene en banco local una garantía de concesión por un valor de US\$69,675 a una tasa de interés del 4%, los intereses generados por este activo serán restituidos al término del plazo de la negociación. Adicionalmente, la Compañía mantiene una garantía por arriendo por un valor de US\$1,798 sobre la oficina asignado con el No. 403 del Edificio El Navio situado en la Av. Malecón J. Chávez entre Av. 18 y calle 19, con la compañía inmobiliaria Mileno Inmilen S.A.

7. CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Proveedores	3,591	2,471
Relacionadas, Nota 14	<u>633,239</u>	<u>515,571</u>
Subtotal	636,830	518,042
Obligaciones con el IESS	2,125	2,286
Anticipo de clientes	64	796
Otras	<u>74</u>	<u>-</u>
Total	<u>639,093</u>	<u>521,124</u>

NAUTICAL DEL ECUADOR S.A. NAUTECSA

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2017
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Clasificación:		
Corriente	597,173	479,204
No corriente	<u>41,920</u>	<u>41,920</u>
Total	<u>693,093</u>	<u>521,124</u>

Al 31 de diciembre del 2017, incluye principalmente saldos pagar a compañías relacionadas por las transacciones efectuadas con Náutica España por US\$188,007 y Náutica Panamá US\$403,312.

8. BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Jubilación patronal	28,964	25,071
Bonificación por desahucio	<u>10,297</u>	<u>8,686</u>
Total	<u>39,261</u>	<u>33,757</u>

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

Los movimientos en el valor presente fueron como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del año	25,071	20,821
Costo laboral	5,111	4,342
Ganancia actuarial	<u>(1,218)</u>	<u>(92)</u>
Saldo al final del año	<u>28,964</u>	<u>25,071</u>

Bonificación por desahucio. - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación fueron como sigue:

NAUTICAL DEL ECUADOR S.A. NAUTECSA

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2017

(En dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del año	8,686	7,709
Costo laboral	1,689	1,612
Ganancia actuarial	<u>(77)</u>	<u>(635)</u>
Saldo al final del año	<u>10,298</u>	<u>8,686</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre del 2017 y 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de estos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a los resultados del año durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son las tasas de descuento, incremento salarial esperado y la de mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Si la tasa de descuento varía en 0.5 puntos (mayor o menor), la obligación por beneficios definidos incrementaría por US\$1,305 (disminuiría por US\$1,366).

Si los incrementos salariales esperados (aumentan o disminuyen) en 0.5 puntos, la obligación por beneficios definidos, incrementaría por US\$1,462 (disminuiría por US\$1406).

Si la tasa de rotación (aumenta o disminuye) por un año tanto para hombres como para mujeres, la obligación por beneficios definidos aumentaría en US\$441 (disminuiría en US\$470).

NAUTICAL DEL ECUADOR S.A. NAUTECSA

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2017

(En dólares de los Estados Unidos de América)

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa de descuento	8,26%	7,46%
Tasa esperada del incremento salarial	1,50%	3,00%

Los importes reconocidos en los resultados respecto a los referidos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Costo laboral	<u>6.800</u>	<u>5.954</u>

9. IMPUESTOS

9.1. Activos y pasivos por impuestos corrientes

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Crédito tributario por N/C	-	2,159
Crédito tributario (IVA)	186,039	90,796
Crédito tributario (IR)	<u>70,801</u>	<u>56,399</u>
Total	<u>256,840</u>	<u>149,354</u>
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Retención de IVA	7,521	76,841
Retención en la fuente de impuesto a la renta	<u>13,842</u>	<u>91,934</u>
Total	<u>21,363</u>	<u>168,775</u>

9.2. Conciliación tributaria – contable del impuesto a la renta corriente

Una reconciliación entre la pérdida (utilidad) según estados financieros antes de impuesto a la renta y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	2,053	19,293
<u>Más:</u>		
Gastos no deducibles	<u>2,628</u>	<u>4,148</u>
Base imponible	<u>4,681</u>	<u>23,441</u>
Impuesto a la renta causado (1)	1,170	5,157
Anticipo calculado (2) y (3)	—	<u>8,826</u>
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados (2)	<u>1,170</u>	<u>8,826</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.40% del activo, 0.20% del patrimonio, 0.40% de ingresos gravados y 0.20% de costos y gastos deducibles.

(3) En el año 2016 la Compañía se encuentra exenta del pago del anticipo de impuesto a la renta de acuerdo con las disposiciones legales descritas en la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana y de acuerdo con el decreto presidencial 1044, donde establece la exoneración del cien por ciento del anticipo de impuesto a la renta.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2013 al 2017, sobre los cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto a la determinación de gastos deducibles, ingresos exentos y otros.

ASPECTOS TRIBUTARIOS:

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).

La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

10.1. Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesto a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Alta Gerencia, que permiten identificar estos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar las referidas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

- 10.1.1 Riesgo de crédito.-** Se refiere al riesgo que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. Los instrumentos financieros que someten parcialmente a la Compañía a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en efectivo y cuentas por cobrar comerciales.

La Gerencia considera que la Compañía no tiene mayor riesgo crediticio debido a que sus clientes pagan al contado y otros a crédito como los sub-representantes y los clientes más significativos son grupos sólidos y de prestigio, que tienen su situación de crédito directamente acompañados y monitoreados por la alta administración de la Compañía.

No existe concentración de riesgo de crédito. De una manera general la Compañía ha tenido éxito en la recuperación de créditos con atrasos y las pérdidas registradas históricamente no superan el 1% de los ingresos. Con objeto de mitigar la exposición al riesgo de crédito en el efectivo, la Compañía ha adoptado la política de efectuar sus operaciones con entidades financieras de reconocida solvencia en el mercado nacional.

- 10.1.2 Riesgo de liquidez.-** Consiste en el riesgo que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. Ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo de la Compañía.

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades de operación. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses el cual es ajustado trimestralmente y monitoreado constantemente por la gerencia financiera.

- 10.1.3 Riesgo de mercado.-** Las actividades de la Compañía la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de los instrumentos financieros que pudieran afectar los ingresos de la Compañía o el valor de los activos financieros que tiene.

La Compañía desarrolla sus operaciones en el ámbito nacional ya que sus servicios son ofertados dentro del territorio y los clientes se caracterizan por ser consumidores finales. El mercado de transferencias electrónicas de dinero se ha desarrollado a nivel mundial a través del avance de las tecnologías que permiten la comunicación instantánea a nivel internacional. Además, este mercado se ha visto altamente influenciado por el nivel de globalización de las economías mundiales, así como también por los fenómenos de migración originados en los países en vías de desarrollo.

Los clientes demandantes dependen del grado de concentración o dispersión que existe en los oferentes. Así, en los países industrializados, los demandantes tienen una escasa flexibilidad de negociación de precios, debido a que las grandes multinacionales establecen sus precios y no están sujetos a negociaciones particulares, mientras que en los países subdesarrollados habrá poder de negociación en la medida que no exista un alto grado de concentración.

El objetivo de la administración de este riesgo de mercado es de administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad. Las exposiciones del riesgo del mercado se miden usando el valor en riesgo complementado con un análisis de sensibilidad. Durante el año 2017, no ha habido cambios en la exposición de la Compañía a los riesgos del mercado o la forma en la cual estos riesgos son manejados y medidos.

- 10.1.4 Riesgo de capital.-** La Compañía gestiona su capital para asegurarse que se encontrará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Administración revisa la estructura de capital de la Compañía sobre una base anual. Como parte de esta revisión, la Gerencia considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

10.2. Categorías de instrumentos financieros.

El detalle de los activos y pasivos financieros medidos y registrados al costo amortizado por la Compañía fueron como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<u>Activos financieros:</u>		
Efectivo y bancos, Nota 3	218,384	426,374
Cuentas por cobrar, Nota 4	<u>497,163</u>	<u>408,046</u>
Total	<u>715,547</u>	<u>834,420</u>
<u>Pasivo financiero:</u>		
Cuentas por pagar, Nota 7	<u>597,173</u>	<u>479,204</u>

Valor razonable de los instrumentos financieros.- La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

11. PATRIMONIO

Capital social.- Al 31 de diciembre del 2017, el capital suscrito y pagado de la Compañía es de US\$257,800, dividido unas 257.800 acciones de US\$1 de valor nominal unitario.

Reserva legal.- La Ley de Compañías de la República del Ecuador, establece que salvo disposición estatutaria en contrario, de las utilidades liquidas que resulten de cada ejercicio económico, se tomará un porcentaje no menor de un 10%, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva legal si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

Resultados acumulados.- Un resumen es como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Resultados acumulados - distribuibles	158,094	156,041
Resultados por adopción 1ra vez de las NIIF	13,548	13,548
Otros	<u>1,292</u>	<u>-</u>
Total	<u>145,838</u>	<u>142,493</u>

Resultados acumulados – distribuibles.- Corresponde a los valores resultantes por las ganancias acumuladas por un valor de US\$166,753 (2016; US\$164,700) y por la pérdida obtenida en el año 2015 por un valor de US\$8,659 (2016; US\$8,659). El saldo de los resultados acumulados está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para distribución de dividendos y ciertos pagos, tales como reliquidación de impuestos, etc.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.- Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

12. INGRESOS OPERACIONALES

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos por servicios de comunicación	672,893	705,913
Venta de equipos y materiales	291,766	241,649
Servicios	73,078	58,489
Otros	<u>6,200</u>	<u>7,400</u>
Total	<u>1,043,937</u>	<u>1,013,451</u>

NAUTICAL DEL ECUADOR S.A. NAUTECSA

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2017

(En dólares de los Estados Unidos de América)

13. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Costo de ventas	736,373	712,370
Gastos de administración	174,073	135,350
Gastos financieros	<u>135,725</u>	<u>143,862</u>
Total	<u>1,046,171</u>	<u>991,582</u>

Un detalle de los costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Costo de venta por servicios de mantenimiento	665,889	641,494
Comisiones por transferencia exterior	131,073	140,413
Sueldos y beneficios sociales	101,179	92,955
Honorarios	66,536	8,095
Servicios básicos	22,280	21,643
Impuestos, contribuciones y otros	14,103	2,007
Depreciaciones	13,039	13,151
Suministros	2,760	2,137
Viajes	9,451	6,401
Mantenimiento y reparación	1,759	4,235
Seguros	5,372	3,325
Gastos de personal	100	2,250
Provisión	698	-
Costo de venta por de materiales	-	5,911
Otros gastos	<u>11,932</u>	<u>47,565</u>
Total	<u>1,046,171</u>	<u>991,582</u>

14. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2017, los principales saldos y transacciones con compañías y partes relacionadas efectuadas de común acuerdo entre las partes incluyen:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
Nautical Luis Arbulu SL.	<u>188,330</u>	<u>91,751</u>
<u>Cuentas por pagar:</u>		
Nautical Luis Arbulu SL	229,927	111,089
Nautical Transoceanic Panamá	<u>403,312</u>	<u>404,482</u>
Total	<u>633,239</u>	<u>515,571</u>

NAUTICAL DEL ECUADOR S.A. NAUTECSA

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2017

(En dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Ventas</u>		
Nautical Luis Arbulu SL.	<u>301,910</u>	<u>308,902</u>
<u>Compras</u>		
Nautical Luis Arbulu SL.	<u>761,374</u>	<u>-</u>

15. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos (29 de marzo del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

16. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 fueron aprobados por la Administración de la Compañía el 29 de marzo del 2018 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.
